

DECRETO N° 2.194.- /

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJAL LUIS ENRIQUE PONCE MACAYA A SEMINARIO DE CAPACITACIÓN.

Laja 07 de abril de 2016.-

VISTOS:

- 1.- Invitación de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
- 2.- Acuerdo N°70, Sesión Ordinaria N°10 de Concejo Municipal, de fecha 05.04.2016.
- 3.- Solicitud de Pedido N°20 de fecha 07.04.2016 de SSMM.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.


DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la asistencia del concejal Luis Enrique Ponce Macaya al "XXII Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y Federación Latinoamericana de ciudades Turísticas", realizado por la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, del 19 al 23 de abril del 2016 en la ciudad de Linares.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al Concejal asistente, el monto equivalente a viático que corresponde al Alcalde, por concepto de alimentación y alojamiento según acuerdo adoptado ida el 18 y regreso el 23 de abril del 2016 y reembólsese los costos de traslado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Departamento de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓